



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

Nombre de la asignatura:				Código	Trimestre	U.C.	Pre - Requisito
LA JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA				LJC373	2º	2	S/P
Tipo de Asignatura:	Nivelatoria	Obligatoria	Electiva	DENSIDAD HORARIA			
				H.T	H.P/H.L	H.A	THS/Trim
				<u>32</u>			8 / 32
Profesores especialistas:				Elaborado por:			
ALBA TORREALBA				ALBA TORREALBA			
Fecha de elaboración	Revisado por		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO				
	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO	(FIRMA Y SELLO)				
OCTUBRE, 2005							
Fecha de última revisión							
DICIEMBRE, 2007							

FUNDAMENTACION

No se pueden separar las nociones del contencioso administrativo, de la necesidad de procurar la libertad bajo bases de la legalidad de la administración pública. Una sociedad libre es sinónimo de un Estado respetuoso de los derechos adquiridos. Pero la administración pública, en su esquema de supremacía, no escapa a la arbitrariedad y, frente a ella, se impone la necesidad de establecer un mecanismo de control que garantice la resolución de conflictos y la restitución de los derechos y las situaciones jurídicas fraccionadas, vulneradas, alteradas o infringidas.

Cuando el Estado se aparta de su concepción autonómica y comienzan a deslindarse dentro del Poder Público las funciones administrativas que le corresponden a cada una de sus ramas, trae una consecuencia histórica de gran importancia; el Estado deja de ser quien asumía una única voluntad en la creación de la ley, su ejecución y su aplicación.

La separación de poderes implicó una distribución de funciones claramente establecida que exigía la no intervención de una rama del Poder Público en otra y como consecuencia, comenzaba una teoría que cobró mayor valor en el transcurso del tiempo, la colaboración entre ellas.

A partir de este momento, comienza a ejercerse un control que antes no existía para cada una de las dependencias orgánicas del Estado. Pero en general, ha sido el Poder Ejecutivo el que ha desarrollado una supremacía especial por tener a su cargo el desarrollo de los fines últimos del Estado, entre ellos, la gestión del servicio público. La separación de poderes ejerció gran influencia en el desarrollo del nuevo control, basado en el principio de legalidad.

La jurisdicción contencioso administrativa presenta dos orientaciones, por una parte el control de las actuaciones u omisiones de la administración pública, y por la otra, la resolución de los reclamos de los administrados, por la prestación de los servicios públicos, tales propósitos la convierte en una garantía que sustenta el estado social de derecho.

En Venezuela la jurisprudencia le ha dado un impulso dinámico y constante a la elaboración y estructuración del mismo proceso jurisdiccional y a la creación y perfeccionamiento de aspectos procedimentales, lo que ha constituido un empuje absoluto al contencioso administrativo, tomando en cuenta la inexistencia de una legislación que reúna el conjunto de normas que regule la jurisdicción. De allí la necesidad en el estudio constante de las grandes jurisprudencias del máximo tribunal de la República y la permanente actualización de sus decisiones.

En consecuencia, constituye un objetivo de fundamental importancia para el especialista en Derecho Administrativo, el conocimiento de las formas de impugnación de los actos de la Administración Pública, que vulneran los derechos individuales y colectivos para procurar su restablecimiento. El estudio del Contencioso Administrativo es, por lo tanto, una herramienta esencial en la actividad profesional del egresado de este programa, al permitirle, ante el ámbito judicial, impulsar los mecanismos establecidos legalmente para efectuar el control de los actos de la Administración Pública. Juega así, un papel indispensable, el conocimiento y profundización de esta disciplina para aquellos que se desempeñen dentro o fuera de la administración pública en su función de ciudadano o como intérprete de la ley.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Analizar las características de la jurisdicción Contencioso-Administrativa en Venezuela como derecho procesal administrativo, valorando la naturaleza del proceso, el régimen jurídico aplicable y los órganos competentes y estableciendo un marco cognitivo Integral, que le permita identificarse desde la *esencia* del nacimiento de esta rama jurídica, con las técnicas y pautas más recientes de su ejercicio.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
DEFINICIÓN DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO		EXPRESAR LAS BASES TEÓRICAS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS PRINCIPIOS DE CONTROL DE LA LEGALIDAD, JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y GARANTÍAS DE LOS ADMINISTRADOS.	
DURACION			
8 HORAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Ensayar definiciones de la jurisdicción contencioso-administrativa, que contemplen los fundamentos de control de la legalidad, justicia administrativa y garantías de los administrados. 2. Describir la jurisdicción contencioso-administrativa en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley orgánica del Tribunal Supremo de Justicia. 3. Examinar la jurisdicción contencioso-administrativa en Venezuela 4. Razonar sobre la necesidad del establecimiento y fortalecimiento de una jurisdicción contencioso-administrativa, como control de las actividades del Estado.	- Definición de la jurisdicción contencioso-administrativa. - Evolución de la jurisdicción contencioso-administrativa en Venezuela. - Influencia del Derecho Comparado en Venezuela - Principios fundamentales que caracterizan a la jurisdicción contencioso-administrativa. - La jurisdicción contencioso-administrativa como control de las actividades del Estado.	- Exposición del facilitador. - Análisis de textos. - Discusiones guiadas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION			
A juicio del facilitador, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Fermín Toro.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO EN VENEZUELA		DESCRIBIR EL PROCESO JURISDICCIONAL DEL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO EN VENEZUELA, CON FUNDAMENTO EN LA NORMATIVA JURÍDICA APLICABLE.	
DURACION			
8 HORAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Examinar las disposiciones legales que regulan la especialidad de la jurisdicción contencioso-administrativa . 2. Analizar las fases del proceso contencioso-administrativo. 3. Razonar las similitudes y diferencias entre el proceso civil y el proceso en la jurisdicción contencioso-administrativa.	• Base legal del proceso contencioso-administrativo. • Órganos jurisdiccionales. • Descripción de las fases del proceso jurisdiccional. • Análisis comparativo entre el proceso civil y el contencioso-administrativo.	• Exposición del facilitador. • Análisis de textos. • Discusiones guiadas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION			
• A juicio del facilitador, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Fermín Toro.			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
ASPECTOS BÁSICOS PROCEDIMENTALES DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA		ANALIZAR EN EL CONTEXTO LEGISLATIVO Y JURISPRUDENCIAL, LAS DEFINICIONES DE CARÁCTER PROCEDIMENTAL.	
DURACION			
8 HORAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Estudiar la legitimación activa y pasiva en el proceso. 2. Analizar los aspectos procedimentales, recursos y órganos jurisdiccionales del contencioso-administrativo.	• La legitimación en el proceso contencioso-administrativo. • Aspectos procedimentales. • Clasificación de recursos en el procedimiento contencioso-administrativo. • Órganos jurisdiccionales.	• Exposición del facilitador. • Análisis de textos. • Discusiones guiadas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION			
• A juicio del facilitador, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Fermín Toro.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
LA JURISPRUDENCIA EN EL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO		INTERNALIZAR LA IMPORTANCIA E INFLUENCIA DE LA JURISPRUDENCIA EN LA EVOLUCIÓN DEL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO VENEZOLANO.	
DURACION			
8 HORAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Examinar y transmitir las decisiones del máximo Tribunal de la República, en la elaboración de definiciones básicas en materia contencioso-administrativo. 2. Comprender la técnica jurisprudencial en la elaboración de nuevos criterios para el contencioso-administrativo.	• Las decisiones fundamentales en la evolución del contencioso-administrativo en Venezuela. • Avances jurisprudenciales.	• Exposición del facilitado. • Análisis de textos. • Discusiones guiadas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION			
• A juicio del facilitador, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Fermín Toro.			

BIBLIOGRAFIA

- Araujo Juárez José. **Principios Generales de Derecho Procesal Administrativo**. Vadell Hermanos Editores. Caracas. 1.996.
- Arvelo Villamizar Roquefélix. **Las Presunciones y su prueba en el Contencioso-Administrativo**. 1ra Edición. Editorial Sentido. 1999.
- Avances jurisprudenciales del contencioso administrativo (2 tomos)**. Primera edición, Instituto de Estudios Jurídicos del Estado Lara. Venezuela. (2003)
- Brewer Carías Allan R. **Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia**. 3ª edición. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas. 2004.
- Carrillo Artiles Carlos Luis. **Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia**. 2da edición corregida y ampliada. Fundación Estudios de Derecho Administrativo (Funeda). Caracas. 2004.
- Casanova Antonio. **Reflexiones para la Reforma del Sistema Contencioso Administrativo Venezolano**. Caracas. 1.993.
- De Pedro Antonio. **Manual de Contencioso - Administrativo venezolano y la jurisdicción contencioso- administrativo**. Editorial Jurídica M & H. Caracas. 1.998.
- Escudero León Margarita . **El control judicial de constitucionalidad sobre las ramas ejecutiva y legislativa del poder público**. Universidad Central de Venezuela. Caracas. 2005.
- Fermín De Izaguirre Irradia. **Principios generales del contencioso-administrativo venezolano** . Edición del Autor. 1999.
- Fraga Luis. **Terminación anormal del proceso Administrativo por Inactividad de las Partes**. Editorial Vadell Hermanos. Caracas. 1.996.
- Guerrero Rocca Alejandro. **Nuevas orientaciones en el contencioso administrativo venezolano**. 1ra edición. Editorial Livrosca. Caracas . 2002.
- Hernández-Mendible Víctor. **La tutela judicial cautelar en el contencioso administrativo**. 1ra edición. Vadell Hermanos Editores. Caracas. 1998.
- Instituciones Políticas y Constitucionales**. Tomo VII **Contencioso Administrativo**. Tercera edición corregida y aumentada. Editorial Jurídica Venezolana, Caracas / Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal. 1997.
- Las Grandes Decisiones de la Jurisprudencia Contencioso-Administrativa**. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas. 1996.
- Moles Caubet Antonio y Otros .**Contencioso Administrativo en Venezuela**. 3ra edición. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas. 1993.

Orihuela Gonzatti Roxana . **El Avocamiento de la Corte Suprema de Justicia**, 1ra edición. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas. 1998.

Ortiz-Álvarez Luis Antitrust. **Competencia y contencioso administrativo**. 1ra edición. Editorial Sherwood. 2001.

Procedimientos Administrativo, Proceso Administrativo y Justicia Constitucional. Editorial Vadell Hermanos. Caracas. 1.997.

Rodríguez Nelson .**El sistema contencioso administrativo venezolano y la jurisdicción contencioso administrativo**. Editorial Jurídica Alva. Caracas. 1.993.

Salinas Norma y Guerrero Rafael. **Privilegio procesal de los entes Públicos. El requisito del Procedimiento Administrativo Previo**. 1ra edición. Editorial Jurídica Rincón. Caracas. 1999.

Socorro Luis .**Contencioso Administrativo**. Caracas. 1999.

Urosa Maggi Daniela. **Tutela judicial frente a la inactividad administrativa en el derecho español y venezolano**. 1ra edición. Fundación Estudios de Derecho Administrativo Funeda. Caracas. 2003.

Varios Autores. **El Contencioso Administrativo hoy**. 1ra edición. Fundación Estudios de Derecho Administrativo Funeda. Caracas. 2004.

Villegas José Luis. **La Protección Jurisdiccional de los intereses Difusos y Colectivos**. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas. 1.999.